



ACTA DE SESIÓN ORDINARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día trece de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la décima primera sesión ordinaria del año 2023 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licon, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Zoyatla de Guerrero, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura básica en el sector salud en las Localidades de Zacapehuaya y Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán;
6. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización de andadores peatonales en las Localidades de San Pablito y Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán;
7. Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles con concreto hidráulico en las Localidades de Paciotla, Ciudad de Pahuatlán de Valle, Acalapa, Zoyatla de Guerrero, Tlalcruz de Libres, Xolotla y Acahualas, en el Municipio de Pahuatlán;
8. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la ejecución de la obra de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la carretera e.c. km. 32.6. (San Pedro-Tlacuilotepec.)-San Pablito, en las Localidades de Paciotla, Xochimilco y San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla;
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la estructura orgánica del Municipio de Pahuatlán;
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del C. Federico Cayetano Cabrera como Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán;



11. Toma de protesta del C. Federico Cayetano Cabrera como titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla;
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Pahuatlán;
13. Asuntos Generales; y
14. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 14 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en el presente orden del día, se somete a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de 3 cuartos dormitorio para el mejoramiento de la calidad y espacios en la vivienda en la Localidad de Zoyatla de Guerrero, en el Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

La Localidad de Zoyatla de Guerrero, es una de las comunidades más marginadas del Municipio y por ende una de las más rezagadas en el rubro de vivienda, ya que existen carencias en la calidad y espacio de las mismas, así como haber sido construidas con materiales endeble como muros de madera y/o techos de lámina de cartón o nylon, es por ello que el representante de esta localidad ante el COPLADEMUN y conjuntamente con el Municipio solicitaron que esta obra se priorizara para ejecutarse a través del:

FONDO Y ESTRUCTURA FINANCIERA: 100% Ramo General 33, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) Ejercicio Fiscal 2023



MONTO: \$295,152.28 (Doscientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y dos pesos 28/100 M.N)

Con esta obra se ayudará a garantizar el derecho a una vivienda digna de alrededor de 15 habitantes de la Localidad de Zoyatla de Guerrero en el Municipio de Pahuatlán, en ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de la infraestructura básica en el sector salud en las Localidades de Zacapehuaya y Acalapa, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El Plan Municipal de Desarrollo en uno de sus ejes incluye el mejoramiento de la infraestructura en el sector salud, es por ello que se ha realizado una visita a dos casas de salud del Municipio, las cuales se encuentran en pésimas condiciones, es por tanto que conjuntamente con las Localidades se determinó ante el COPLADEMUN priorizar las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE ZACAPEHUAYA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$465,418.39 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS, 39/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE ACALAPA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$319,682.34 (TRECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 34/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Asimismo, es de suma importancia señalar que con estas acciones se conseguirá abatir el indicador de carencias por acceso a la salud de 861 personas de las Localidades de



Zacapehuaya y Acalapa. Por lo que sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

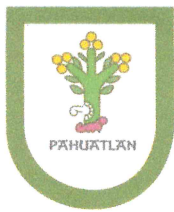
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del mejoramiento de infraestructura en urbanización de andadores peatonales en las Localidades de San Pablito y Ciudad de Pahuatlán de Valle, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto del orden del día tiene como objetivo la urbanización y rehabilitación de 398.64 m² de andadores urbanos peatonales en las Localidades de San Pablito y Ciudad de Pahuatlán de Valle, toda vez que estos andadores actualmente tiene una superficie en pésimas condiciones que han provocado accidentes a los peatones, estudiantes y personas de la tercera edad que caminan por ellos, por lo que a través del representante de las Localidades ante el COPLADEMUN se solicitaron como prioritarias las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO TETETLA ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE 2 DE ABRIL EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLITO, MUNICIPIO DE PAHUATLAN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$383,592.16 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, 16/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
REHABILITACIÓN DE ANDADOR URBANO MATAMOROS ENTRE CALLE JOSÉ LUIS LECHUGA Y CALLE CRAVIOTO, EN LA CIUDAD DE PAHUATLÁN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLAN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	\$208,476.08 (DOSCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, 08/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO

Handwritten signatures and marks in blue ink are present around the table and in the margins of the page.



Por lo que estas obras ayudaran a optimizar las condiciones actuales de andadores peatonales principales y a mejorar la calidad de vida de alrededor de 4,023 habitantes al reducir los tiempos de traslado a todo tipo de personas.

Por lo antes expuesto, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Pido a los presentes, que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación de la construcción de infraestructura en urbanización de calles con concreto hidráulico en las Localidades de Paciotla, Ciudad de Pahuatlán de Valle, Acalapa, Zoyatla de Guerrero, Tlalcruz de Libres, Xolotla y Acahuales, en el Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

El presente punto tiene como finalidad urbanizar y mejorar las condiciones de tránsito vehicular a través de la pavimentación con concreto hidráulico de 6, 548.92 m² de calles importantes en las Localidades de Paciotla, Ciudad de Pahuatlán de Valle, Acalapa, Zoyatla de Guerrero, Tlalcruz de Libres, Xolotla y Acahuales en el Municipio de Pahuatlán, Puebla, toda vez que en la actualidad estas cuentan con los servicios básicos de drenaje, agua potable y electrificación, sin embargo, tiene una capa de rodamiento a nivel de terracería en pésimas condiciones de tránsito vehicular y peatonal, por lo que, a través de los representantes de las Localidades ante el COPLADEMUN se solicitaron las siguientes obras como prioritarias:

NOMBRE DE LA OBRA	FONDO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PACIOTLA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$430,531.09 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS, 09/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALSESECA AGUA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS	\$2,889,144.11 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL



SALADA, DEL KM 0+590.00 AL KM 0+840.00, EN LA CIUDAD DE PAHUATLAN DE VALLE, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS, 11/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EN EL BARRIO TAPAYULA, DEL KM 0+000.00 AL KM 0+178.62, ENTRE EL PREESCOLAR Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, DE LA LOCALIDAD DE ACALAPA, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,173,619.76 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS, 76/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TRES ALTARES, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE CAMINO A MONTELLANO, EN LA LOCALIDAD DE ZOYATLA DE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$1,793,503.40 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRES PESOS, 40/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBRAMIENTO, DEL KM 0+180.00 AL KM 0+480.00, EN LA LOCALIDAD DE TLALCRUZ DE LIBRES, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$2,197,769.87 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, 87/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DEL KM 0+771.51 AL KM 1+071.51 EN EL BARRIO DE PANTLACOMULE, LOCALIDAD DE XOLOTLA, MUNICIPIO DE PAHUATLAN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$2,129,857.85 (DOS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS, 85/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA "HÉROES DE LA REFORMA" C.C.T. 21DPR1780L, EN LA LOCALIDAD DE ACAHUALES, MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)	\$172,676.99 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS, 99/100 M.N) IVA INCLUIDO

Con estos proyectos de inversión se ayudará a mejorar la calidad de vida de 6,507 habitantes directos de las Localidades antes mencionada al reducir los tiempos de



traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por estas calles.

En ese sentido, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a poner a su consideración el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentran en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión, y en su caso aprobación del convenio de colaboración para la ejecución de la obra de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la carretera E.C. KM. 32.6. (San Pedro-Tlacuilotepec.)-San Pablito, en las Localidades de Paciotla, Xochimilco y San Pablito, en el Municipio de Pahuatlán, en el Estado de Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Esta carretera es una de las más importantes en el Municipio, debido a que tiene mucha movilidad por la implementación del turismo y comercio de productos artesanales manufacturados que se elaboran en las localidades de San Pablito y Xochimilco, sin embargo, la capa de rodamiento de esta carretera actualmente se encuentra en pésimas condiciones de tránsito vehicular, es por tanto que, a través de los representantes de estas localidades ante el COPLADEMUN se solicitó esta obra como prioritaria; es por ello, que el Municipio realizó las gestiones correspondientes que permitió que este proyecto se lograra por medio de un convenio con el Gobierno del Estado de Puebla por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la Secretaría de Infraestructura y el Municipio de Pahuatlán, a través de la siguiente estructura financiera:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	TOTAL
-------------------------	--------------------	----------------------	-------

(Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.)



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA E.C. KM. 32.6. (SAN PEDRO-TLACUILOTEPEC.)-SAN PABLITO, EN LAS LOCALIDADES DE PACIOTLA, XOCHIMILCO Y SAN PABLITO, EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, EN EL ESTADO DE PUEBLA	\$28,564,255.53 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N.)	\$7,000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2023	\$35,564,255.53 (TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, 53/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con esta obra se logrará la pavimentación de 5.24 kms, mismo que ayudará a mejorar la calidad de vida de 4,883 habitantes de las Localidades de Paciotla, Xochimilco y San Pablito al reducir los tiempos de traslado para la movilidad de servicios, productos y mercancías, así como minimizar el desgaste y fallas en los vehículos automotores que transitan por esta carretera.

Por lo antes manifestado, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Me permito solicitar a este cuerpo colegiado, emitan su postura respecto al punto planteado por el presidente Municipal, solicitando que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la estructura orgánica del Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 fracción III, 118, 119, 120, 121, 122 y 123 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, me permito proponer a este Honorable cabildo la modificación de la estructura orgánica municipal vigente hasta el día de hoy, lo anterior, como consecuencia de los procesos que en materia de mejora regulatoria se han implementado por este Gobierno Municipal y que, sin duda coadyuvarán sustancialmente al bienestar de nuestra población y sus visitantes.



En ese sentido, presento ante ustedes como anexo 1 la nueva estructura orgánica municipal, solicitando se anexe a la presente acta de sesión, la cual, en caso de ser aprobada, cobrará vigencia a partir de dicho acto, dejando sin efectos cualquiera otra que haya sido aprobada con antelación a la presente sesión de cabildo.

Por lo que, sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someter a votación el presente punto.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Solicito al presente cuerpo edilicio que quien se encuentre en la afirmativa de aprobarlo se sirva levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del C. Federico Cayetano Cabrera como Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 78 fracción XXV y 91 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, presento a este cuerpo colegiado la propuesta para otorgar al C. Federico Cayetano Cabrera, el nombramiento de Director de Seguridad Pública Municipal, al considerar que dicha persona cuenta con las cualidades y aptitudes necesarias para desempeñar exitosamente el cargo referido, en ese sentido y al ser una facultad exclusiva del Ayuntamiento, solicito consideren la aprobación del presente punto, por lo que, en caso de darse dicha aprobación todos aquellos nombramientos realizados con anterioridad a la presente sesión quedarían sin efectos a partir de este momento.

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.



Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Toma de protesta del C. Federico Cayetano Cabrera como titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

En virtud de la aprobación del punto inmediato anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procedo a realizar la protesta de ley al Ciudadano Federico Cayetano Cabrera, como Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla, cargo que le es autorizado ejercer desde este momento, bajo los siguientes términos:

¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, las leyes federales, estatales, municipales, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal de Pahuatlán, Puebla que el Ayuntamiento le ha conferido, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del municipio?"

Levantando el brazo derecho, el C. Federico Cayetano Cabrera manifiesta:

"Si protesto"

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

"Si no lo hiciere que el pueblo de Pahuatlán se lo demande"

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Pahuatlán.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Derivado de los diversos cambios realizados en el punto noveno de la presente sesión, es de suma importancia realizar la modificación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Pahuatlán, a fin de contar con un adecuado manejo documental para preservar la memoria institucional del Municipio, además de cumplir con lo establecido en los artículos 11 fracción V, 50 y 51 de la Ley General de Archivo, por lo que el referido grupo estará integrado de acuerdo a la siguiente tabla:



Grupo Institucional de Archivos	
Nombre del responsable	Área Administrativa; Unidad Administrativa
Jorge de Santiago Contreras	Área Coordinadora De Archivos
Cirila Juárez Gregorio	Coordinación Jurídica
Miguel Josué Paredes Lemus	Comunicación Social e Informática
Norma Edith Luna Sánchez	Unidad de Transparencia
Miguel Ángel López Cortez	Órgano Interno de Control
Áreas o Unidades administrativas;	
Víctor Gonzales Castillo	Coordinación Ejecutiva de Presidencia
Cesar Santos Guzmán	Dirección de Tránsito Municipal
Miguel Josué Paredes Lemus	Dirección de Comunicación Social e Informática
Federico Cayetano Cabrera	Dirección de Seguridad Pública
Yadira Mendoza Candelario	Tesorería Municipal
Antíoco Miranda Licona	Dirección de Obras Públicas
José Sandro Fernández Alegría	Juzgado Calificador
Josué Paredes Licona	Secretaría del Ayuntamiento
María del Carmen Vargas Cruz	Dirección de Desarrollo Rural
Miguel Ángel López Cortez	Contraloría Municipal
Reynaldo García Fajardo	Dirección de Protección Civil
Brian Eliell Cruz Vargas	Dirección de Turismo Municipal
Luidben Pérez Santillán	Dirección de Educación, Cultura y Deporte
Iraida Díaz Jiménez	Dirección de Sistema Municipal DIF
Jessica Castillo Hernández	Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género
María Guadalupe Castillo Carballo	Dirección de Desarrollo Económico
Lucina López Ramírez	Enlace de Bienestar
Lucía Téllez Viniestra	Juzgado del Registro Civil
Heriberto Iturbide Aparicio	Dirección de Servicios Públicos
Joshua Sánchez González	Dirección de Salubridad y Asistencia Pública

Sin más que manifestar al respecto, solicito Secretario ponga a su consideración el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Puesto a su consideración, solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

DÉCIMO TERCE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Generales.

Respecto al presente punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten si tienen algún asunto general que comentar o tratar.



-Sin participaciones-

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

No habiendo otro asunto que tratar, se procede al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima primera sesión ordinaria de cabildo del año 2023 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y
SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y
Seguridad Pública

C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal



REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Lizabeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y
Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia
Pública



REGIDURÍA DE
SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

REGIDURÍA DE
INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



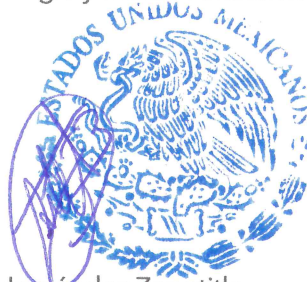
REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



C. Isayuri Hernández Zapotilla
Síndico Municipal
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

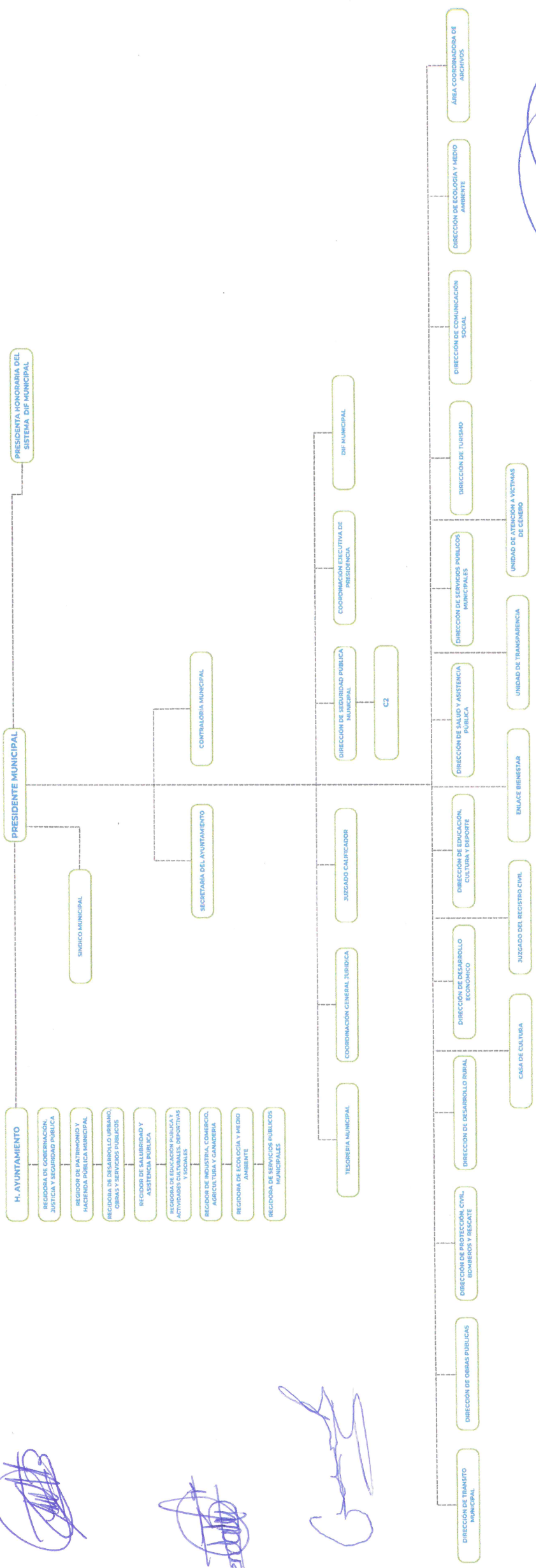


Pahuatlán
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

Transformando con dignidad y esmero



ESTRUCTURA ORGÁNICA



Anexo 1 relacionado con la sesión ordinaria de cabildo 11/2023 para el periodo Constitucional 2021-2024 del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]